

FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE	Id especie:
---	--------------------

NOMBRE CIENTÍFICO:	<i>Rallus antarcticus</i> King, 1828
NOMBRE COMÚN:	Pidén austral



Pidén austral. PN Torres del Paine. Foto: Pablo Cáceres

Reino:	Animalia	Orden:	Gruiformes
Phyllum/División:	Chordata	Familia:	Rallidae
Clase:	Aves	Género:	<i>Rallus</i>
Sinonimia:	Anteriormente considerado conespecífico con <i>R. limicola</i> y/o <i>semitlumbeus</i> (Taylor et al 2018)		
Nota Taxonómica:			

ANTECEDENTES GENERALES
Aspectos Morfológicos
Largo: 20-22 cm
Pequeño pidén de pico puntiagudo, largo y rojo, patas rojo brillante, con dedos largos. Cara y parte inferiores grises, banda ocular negruzca. Flancos negros con barrado blanco. Área cloacal blanca. Parduzco y rayado negro encima, con parche alar rojizo (Jaramillo 2005, Couve et al 2016, Taylor et al 2018).
Aspectos Reproductivos y Conductuales
De acuerdo a Imberti (2018), el pidén austral construye su nido creando una plataforma de juncos o pastos densos, donde arma una semiesfera revestida de pastos más finos, oculta por juncos o pastos altos, generalmente con un túnel de salida bastante oculto. Allí deposita desde 4 hasta 8 huevos.
Matus et al (2017) documentan varios eventos de nidificación en el Parque Nacional Torres del Paine, siendo éstas las únicas descripciones recientes de nidificación conocidas en Chile, pese a que se han registrado pichones en 2016 (observaciones de R. Matus y A. Jaramillo, en Imberti 2018). En Argentina, se ha documentado la reproducción la provincia de Santa Cruz (Moroni & Salvador 2016). La temporada reproductiva partiría con aumentos notorios de las vocalizaciones al inicio de la primavera, siendo la puesta entre octubre y diciembre, aunque podría extenderse hasta mediados del verano (Matus et al. 2017).
Alimentación (sólo fauna)

INTERACCIONES RELEVANTES CON OTRAS ESPECIES

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Históricamente, la distribución del pidén austral abarcaba desde el extremo sur de la Patagonia hasta la Región Metropolitana en Chile y la provincia de Buenos Aires en Argentina (Imberti 2018). Aparentemente, en la actualidad está presente solo en algunas localidades de la Patagonia Argentina y la región de Magallanes en Chile.

Hasta fines de la década de los 90, el pidén austral era un ave muy poco conocida, solo a partir de algunas pieles y registros históricos (el más reciente del año 1959), por lo que se la consideraba a nivel global como “En Peligro Crítico”. En 1998 fue redescubierto en la provincia de Santa Cruz, Argentina (Mazar-Barnett et al 1998), lo que permitió realizar una búsqueda intensiva en otros sitios con hábitat adecuado en el sur de Argentina y Chile, confirmando 22 localidades con su presencia en estos dos países (Mazar-Barnett et al 2013).

La distribución actual del pidén austral abarca las provincias argentinas de Santa Cruz y Chubut y la Región de Magallanes en Chile. Existen registros accidentales en las provincias de Río Negro y Buenos Aires, en Argentina, y las Islas Malvinas/Falklands, ocupando sitios desde el nivel del mar a los 600 msnm (Imberti 2018). Habita “humedales con mosaicos de pastizales densos y extensiones de juncos *Schoenoplectus [Scirpus] californicus*, asociados a cuerpos de agua permanentes de zonas de estepa patagónica y transición con el bosque andino” (Imberti 2018).

Los registros en Chile se remiten a la Estancia Brazo Norte y el colindante Parque Nacional Pali Aike (Imberti & Mazar-Barnett 1999), una pequeña laguna en Bahía Posesión, casi en la costa del Estrecho de Magallanes (Matus et al. 2017); y numerosos registros en varias lagunas al interior del Parque Nacional Torres del Paine desde 1999, incluyendo confirmación de reproducción y presencia en invierno.

Luego de su redescubrimiento, el Pidén austral fue objeto de búsqueda en diversos sitios con hábitat considerado adecuado (utilizando *playback* con las grabaciones de su vocalización en temporada reproductiva), incluyendo aquellos sitios donde había sido descrito antiguamente. En Chile, se realizaron prospecciones sin éxito en la región Metropolitana por A. Jaramillo (Imberti & Mazar-Barnett 1999); y las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, incluyendo Tierra del Fuego e Isla Navarino (Imberti 2005, Imberti 2018).

Mazar-Barnett et al (2013) señalan como sitios posibles de presencia la Laguna Deseada y una laguna en Estancia Sarita, en Tierra del Fuego; e Isla Navarino, sitios que necesitarían de mayores prospecciones en el futuro.

Extensión de la Presencia en Chile (km²)=>

Regiones de Chile en que se distribuye: Valparaíso, Metropolitana de Santiago, Bernardo O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía

Territorios Especiales de Chile en que se distribuye: ninguno

Países en que se distribuye en forma NATIVA: Argentina, Chile

Tabla de Registros de la especie en Chile:

En la tabla siguiente se incluyen registros para las distintas localidades en que se ha confirmado la presencia de Pidén austral en Chile. Todos los registros son de eBird (se indica el ID del listado), salvo los N°1 y N°3, de Mazar-Barnett et al 2013. En eBird se encuentran otras varias decenas de registros en PN Torres del Paine.

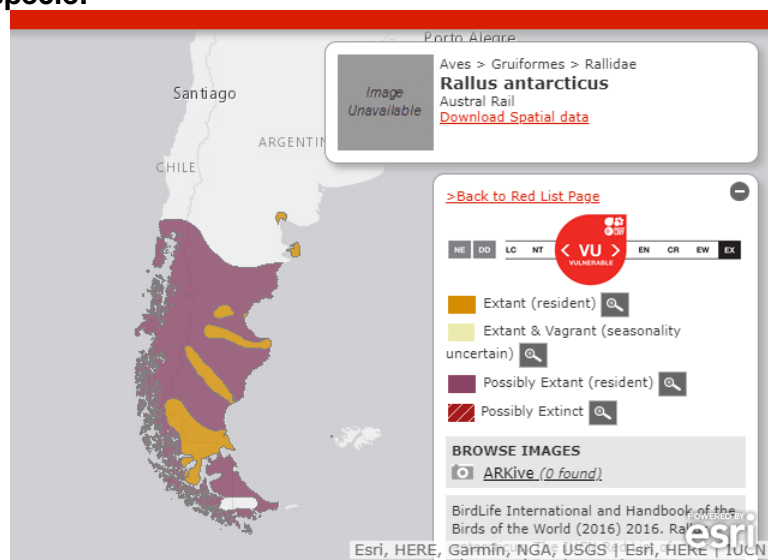
Ocurrencia de especie en Chile (solo algunos puntos recientes)

	Fecha	Localidad	Lat	Lon	N	Observador	Fuente
1	28-01-99	Ea. Brazo Norte y Parque Pali Aike	-52,06666667	-69,98333333	20	J. Mazar-Barnett y S. Imberti	Mazar-Barnett et al 2013

2	23-05-00	PN Torres del Paine--Laguna Amarga	-50,97945940	-72,80042050	1	R. Matus, S. Imberti	S37097296
3	22 y 23-5-2000/1-1-2002/1y 5-4-2002	PN Torres del Paine--Portería Sarmiento	-51,02736040	-72,77569060	15	J. Mazar-Barnett y S. Imberti	Mazar-Barnett et al 2013
4	21-03-04	PN Torres del Paine--Campamento Serón-Dickson	-50,85884360	-72,97119140	x	R. Matus	S6704847
5	04-11-10	PN Torres del Paine--Laguna Portería	-51,02736040	-72,77569060	1	A. Jaramillo	S7160094
6	06-11-11	Campamento Posesión	-52,20508200	-69,25231900	1	R. Matus	S29731678
7	20-10-15	PN Torres del Paine--Laguna Portería	-51,02736040	-72,77569060	4	P. Burke	S25699373
8	09-06-16	PN Torres del Paine--Laguna cercana al lago Toro	-51,24972120	-72,66816620	1	J. Díaz	S30183553
9	31-10-17	PN Torres del Paine--Laguna Portería	-51,02736040	-72,77569060	1	S. Imberti	S40229383
10	02-02-18	PN Torres del Paine--Lagunas Mellizas	-51,06130100	-72,96606300	2	E. Navarro	S42697899

Mapa de los puntos de recolecta y avistamiento en Chile:

Otros mapas de la especie:



Distribución de *Rallus antarcticus* (fuente Red List UICN)

PREFERENCIAS DE HÁBITAT

El principal hábitat para esta especie corresponde a “humedales con mosaicos de pastizales densos y extensiones de juncos *Schoenoplectus [Scirpus] californicus*, asociados a cuerpos de agua permanentes de

zonas de estepa patagónica y transición con el bosque andino” (Imberti 2018). Registros históricos y pieles colectadas dan cuenta de su presencia histórica en juncuales dentro del bosque andino; sin embargo, las búsquedas recientes en estos sitios no han sido exitosas (Imberti 2005, Mazar-Barnett *et al.* 2013). Se asumen desplazamientos invernales de parte de la población, dado que algunos sectores se congelan, pero no se conocen sitios de invernada diferentes a algunos que también utiliza en épocas reproductivas (Imberti 2018).

De acuerdo al análisis de 22 sitios con presencia de la especie, Mazar-Barnett *et al.* (2013) dan cuenta de sus similitudes en fisonomía, vegetación y comunidades de aves. Salvo uno (Estancia Bellavista), todos los sitios presentan juncos densos, aunque de diferentes tamaños y formas. Todos poseen una densa capa de 20-40 cms de juncos muertos, usado como cama para la nidificación. Una cantidad variable de pastizales rodea los juncuales, en ocasiones densa y extensa; en otras excesivamente sobrepastoreada. Los pastizales son dominados por *Descheupsia poaeioides*, conteniendo también *Ceratophyllum* sp., *Carex* sp. y *Alopecurus* sp. Las áreas abiertas usualmente están cubiertas de *Myriophyllum* sp. Todos los sitios son sujetos a inundaciones estacionales, así como a la influencia de cuerpos de agua que alimenta los lechos de los juncos (pudiendo ser un río, estero, lago o laguna), formando un mosaico complejo de pastizales abierto y parches de juncos.

Matus *et al.* (2017) señalan que el pidén austral no está presente en todas las lagunas con totorales del PN Torres del Paine, lo que podría depender de diversos factores, como nivel de agua, altura, densidad y conformación de la vegetación circundante y/o disponibilidad de alimento.

Area de ocupación en Chile (km²)=>

TAMAÑO POBLACIONAL ESTIMADO, ABUNDANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

A nivel global, BirdLife International (2018) estima una población entre 2.500-9.999 individuos maduros, aunque Mazar-Barnett *et al.* (2014) consideran muy probable que sea menor a 2.500 individuos maduros.

En Chile no hay estimaciones poblacionales, aunque su presencia parece ser acotada a unos pocos sitios, con registros máximos de 20 ejemplares en Estancia Brazo norte; 15 en PN Torres del Paine; y 1 en Campamento Posesión. La población total podría no superar los 200-250 individuos maduros o incluso ser menor. De todas formas, quedan diversos sitios en la provincia de Última Esperanza en la región de Magallanes que deben ser prospectados.

La búsqueda del pidén austral en las últimas dos décadas ha implicado que en la actualidad se conozca una mayor cantidad de sitios con presencia de esta especie, con un conteo aproximado de 175 individuos confirmados (Mazar-Barnett *et al.* 2003). Pese a ello, se sospecha que la población presenta una ligera disminución, en línea con la degradación de su hábitat debido a desarrollo de la agricultura, pastoreo intensivo, extracción de agua y (anteriormente) cosecha de vegetación acuática para ganado (BirdLife International 2018) acciones que continúan afectando a la especie principalmente en los sitios fuera de áreas protegidas.

DESCRIPCIÓN DE USOS DE LA ESPECIE:

PRINCIPALES AMENAZAS ACTUALES Y POTENCIALES

La principal amenaza es la pérdida de hábitat reproductivo, siendo que en la zona esteparia del sur de Chile “los parches extensos de totorales han sido eliminados por efecto del sobrepastoreo del ganado ovino” (Matus *et al.* 2017), quedando solo algunos pocos sitios marginales con las condiciones adecuadas para la especie. Aparte del sobrepastoreo, la pérdida de hábitat también se ha debido a la quema y cosecha de juncos; el mal uso del agua, drenando algunas zonas de humedales; y el desarrollo de agricultura en algunos sectores (Mazar-Barnett *et al.* 2013).

Se ha sugerido que la introducción del Visón (*Neovison vison*) en Argentina pudo haber causado la desaparición del pidén austral en el norte de la Patagonia, aunque no existe evidencia concluyente para ello.

Sin embargo, la presencia del visón constituye una fuerte amenaza por la depredación de nidos, tanto para las poblaciones en Argentina como en Chile (Mazar-Barnett et al 2013). Estudios preliminares y aun en curso indican que la presencia del visón en los humedales está directamente relacionada con la ausencia o significativa disminución poblacional del pidén en los mismos (A. de Miguel com. pers.)

La expansión del visón en Tierra del Fuego y otras las islas del extremo sur de Chile (Crego et al. 2015) podrían estar afectando a poblaciones no confirmada aún de Pidén Austral, o incluso haber causado su desaparición.

De Miguel et al (in press) estimaron la incidencia de diversos factores en la abundancia de pidén austral en cinco sitios en Argentina, encontrando que la ganadería afecta negativamente su abundancia y que en sitios con presencia de visón no se detectaron individuos de pidén austral.

ACCIONES DE PROTECCIÓN

Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés

Áreas marinas costeras protegidas (AMCP-MU):

Monumentos naturales (MN):

Parques nacionales (PN): Torres del Paine, Pali Aike

Reservas forestales (RF):

Reservas nacionales (RN):

Reservas de regiones vírgenes (RV):

Santuarios de la naturaleza (SN):

Sitios Ramsar (SR):

Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas

Áreas con prohibición de caza:

Inmuebles fiscales destinados a conservación:

Reservas de la biosfera:

Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad:

Zonas de Interés Turístico (ZOIT):

Está incluida en la siguiente **NORMATIVA de Chile:** Prohibido de caza y captura por el Reglamento de la Ley de Caza (DS N° 5/1998 MINAGRI)

Está incluida en los siguientes **convenios internacionales:** ninguno

Está incluida en los siguientes **proyectos de conservación:**

Su presencia y reproducción está confirmada en el PN Torres del Paine, siendo el lugar en Chile con mayores registros. Existen registros en el PN Pali Aike, aunque la mayor parte del hábitat adecuado para la especie se encuentre en juncales contiguos al parque, que no cuentan con protección formal (Mazar-Barnett et al 2013) los cuales no han sido visitados en al menos una década.

BirdLife International (2018) señala como acciones de conservación en curso la prospección en busca de la especie en lugares con hábitat adecuado, sugiriendo la búsqueda intensiva en otros sitios con presencia histórica o probable. Asimismo, se recomienda la protección de sitios confirmados, gestión de las actividades agrícolas para que sus efectos sean mínimos, y difusión local de la especie y sus amenazas.

Nombre del proyecto	
Objetivo	
Tipología de proyecto	
Institución ejecutora	
Datos de contacto	
Periodo de desarrollo	

ESTADOS DE CONSERVACIÓN VIGENTES EN CHILE PARA ESTA ESPECIE

En Chile está clasificada como "Insuficientemente conocido" de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Caza.

Comentarios sobre estados de conservación sugeridos anteriormente para la especie

Estado de conservación según UICN=> Es considerada como “Vulnerable” de acuerdo a la UICN, (BirdLife International 2018), cumpliendo el criterio C2a(i), por una población menor a 10.000 individuos maduros, infiriéndose una declinación constante y sin ninguna subpoblación de más de 1.000 individuos maduros.

Propuesta definitiva de clasificación del Comité de Clasificación

En la reunión del 10 de octubre de 2018, consignada en el Acta Sesión N° 02, y en la reunión del 22 de enero de 2019, consignada en el Acta Sesión N° 06, del 15to proceso, el Comité de Clasificación establece:

***Rallus antarcticus* King, 1828, “pidén austral”**

Ave de pico puntiagudo, largo y rojo, patas rojo brillante, con dedos largos. Cara y parte inferiores grises, banda ocular negruzca. Flancos negros con barrado blanco. Área cloacal blanca. Parduzco y rayado negro encima, con parche alar rojizo.

Históricamente, la distribución del pidén austral abarcaba desde el extremo sur de la Patagonia hasta la Región Metropolitana en Chile y la provincia de Buenos Aires en Argentina. Aparentemente, en la actualidad está presente solo en algunas localidades de la Patagonia Argentina y la región de Magallanes en Chile.

Luego de evaluar la ficha de antecedentes, y realizar algunas observaciones para su corrección, el Comité estima que para los criterios A y E no existe información suficiente para pronunciarse sobre la especie. Respecto al criterio B, se reconoce que en la actualidad la especie tiene una distribución menor a la histórica, con solamente 3 localidades en Chile, por lo que cumpliría el umbral para Área de Ocupación para categoría En Peligro (EN). Respecto al criterio D, cumpliría con el umbral para el Número de Individuos en la categoría En Peligro (EN) ya que el número de individuos maduros señalado por la ficha ascendería a 175 individuos confirmados (con una cantidad de sitios aún no prospectados) por lo que se infiere que no superaría el umbral de menos de 250 individuos maduros. Para el criterio C se cumple el umbral de Número de individuos y distribución en las subpoblaciones, para categoría En Peligro (EN) ya que la subpoblación de Chile se estima en menos de 250 individuos maduros, la población con una declinación continua inferida (C2) y ninguna subpoblación con más de 250 individuos maduros (a(i)). Se rebaja, ya que la especie también está Argentina, sus poblaciones enfrentan las mismas amenazas y el estado global es Vulnerable. Como resultado, este Comité califica a *Rallus antarcticus*, como en Categoría Vulnerable (VU).

Por lo tanto, atendiendo a las superficies y localidades que ocupa, se concluye clasificarla según el RCE, como Vulnerable (VU). Se describe a continuación los criterios utilizados y las categorías por cada criterio asignadas preliminarmente:

Criterio UICN	Criterios definitorios	Categoría Preliminar	Enunciación de Criterios
A		Datos Insuficientes (DD)	-
B		Vulnerable (VU)	[Rebajado desde EN B2ab(iii)]
C	***	Vulnerable (VU)	[Rebajado desde EN C2a(i)]
D		Vulnerable (VU)	[Rebajado desde EN D]
E		Datos Insuficientes (DD)	-

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

***Rallus antarcticus* King, 1828, “pidén austral”**

Ave de pico puntiagudo, largo y rojo, patas rojo brillante, con dedos largos. Cara y parte inferiores grises, banda ocular negruzca. Flancos negros con barrado blanco. Área cloacal blanca. Parduzco y rayado negro encima, con parche alar rojizo.

Históricamente, la distribución del pidén austral abarcaba desde el extremo sur de la Patagonia hasta la Región Metropolitana en Chile y la provincia de Buenos Aires en Argentina. Aparentemente, en la actualidad está presente solo en algunas localidades de la Patagonia Argentina y la región de Magallanes en Chile.

Luego de evaluar la ficha de antecedentes, y realizar algunas observaciones para su corrección, el Comité estima que para los criterios A y E no existe información suficiente para pronunciarse sobre la especie. Respecto al criterio B, se reconoce que en la actualidad la especie tiene una distribución menor a la histórica, con solamente 3 localidades en Chile, por lo que cumpliría el umbral para Área de Ocupación para categoría En Peligro (EN). Respecto al criterio D, cumpliría con el umbral para el Número de Individuos en la categoría En Peligro (EN) ya que el número de individuos maduros señalado por la ficha ascendería a 175 individuos confirmados (con una cantidad de sitios aún no prospectados) por lo que se infiere que no superaría el umbral de menos de 250 individuos maduros. Para el criterio C se cumple el umbral de Número de individuos y distribución en las subpoblaciones, para categoría En Peligro (EN) ya que la subpoblación de Chile se estima en menos de 250 individuos maduros, la población con una declinación continua inferida (C2) y ninguna subpoblación con más de 250 individuos maduros (a(i)). Se rebaja, ya que la especie también está Argentina, sus poblaciones enfrentan las mismas amenazas y el estado global es Vulnerable. Como resultado, este Comité califica a *Rallus antarticus*, como en Categoría Vulnerable (VU).

Por lo tanto, atendiendo a las superficies y localidades que ocupa, se concluye clasificarla según el RCE, como Vulnerable (VU). Se describe a continuación los criterios utilizados y las categorías por cada criterio asignadas preliminarmente:

Criterio UICN	Criterios definitorios	Categoría Preliminar	Enunciación de Criterios
A		Datos Insuficientes (DD)	-
B		Vulnerable (VU)	[Rebajado desde EN B2ab(iii)]
C	***	Vulnerable (VU)	[Rebajado desde EN C2a(i)]
D		Vulnerable (VU)	[Rebajado desde EN D]
E		Datos Insuficientes (DD)	-

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

VULNERABLE (VU) [Rebajado desde EN B2ab(iii);C2a(i);D]

Para En Peligro (EN)

Dado que:

B2 Área de Ocupación menor a 500 km².

B2a Se conoce en menos de 6 localidades, solo 3 localidades (Estancia Brazo norte, PN Torres del Paine y Campamento Posesión).

B2b(iii) Disminución de la calidad del hábitat por efecto del sobrepastoreo del ganado ovino.

C2 Tamaño de la población estimada en menos de 2500 individuos maduros.

C2a Una disminución continua estimada a partir de la destrucción del hábitat por sobrepastoreo del ganado ovino.

C2a(i) Se estima que ninguna subpoblación contiene más de 250 individuos maduros.

D Se estima que el tamaño de la población que es menor de 250 individuos maduros.

Rebajada por presencia de poblaciones fuera de Chile, que podrían recolonizar en caso de extinción local, las que según UICN están categorizadas como Vulnerables (VU).

Sitios Web que incluyen esta especie:

LINK a páginas WEB de interés	http://www.iucnredlist.org/details/22692486/0
Descripción link	Detalles de clasificación de esta especie según Lista Roja UICN
Videos	Sin información
Descripción video	Sin información
Audio	Sin información

Bibliografía citada:

BirdLife International (2018) Species factsheet: *Rallus antarcticus*. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 31/07/2018. Recommended citation for factsheets for more than one species: BirdLife International (2018) IUCN Red List for birds. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 31/07/2018.

Couve E, C Vidal & J Ruiz (2016) Aves de Chile Sus Islas Oceánicas y Península Antártica. Far South Editorial.

Crego RD, JE Jiménez y R Rozzi (2015) Expansión de la invasión del visón norteamericano (*Neovison vison*) en la Reserva de la Biósfera de Cabo de Hornos, Chile. *Anales del Instituto de la Patagonia* 43:3157-162.

Imberti S & J Mazar Barnett (1999) El Piden austral *Rallus antarcticus* redescubierto en Chile. *Boletín Chileno de Ornitología*: 44-45.

Imberti S (2005) Distribución otoñal de aves marinas y terrestres en los Canales Chilenos. *Anales del Instituto de la Patagonia* (Chile) 33: 21–30.

Imberti S (2018) Piden austral. En: Medrano F, Barros R, Norambuena H, Matus R y Schmitt F. Atlas de las aves nidificantes de Chile. Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC). Santiago, Chile.

Jaramillo A (2005) Aves de Chile. Lynx Edicions, Barcelona. 240 pp.

Mazar Barnett J, M Della Seta, S Imberti, G Pugnali (1998) Notes on the rediscovery of the Austral Rail *Rallus antarcticus* in Santa Cruz, Argentina. *Cotinga* 10: 96-101.

Mazar Barnett J, S Imberti & I Roesler (2014) Distribution and habitat use of the Austral rail *Rallus antarcticus* and perspectives on its conservation. *Bird Conserv. Int.* 24(1): 114-125.

Matus R, J Aguirre, A Jaramillo, S Imberti (2017) Nidificación del Piden austral (*Rallus antarcticus*) en el Parque Nacional Torres del Paine, Magallanes, Chile austral. *Revista Chilena de Ornitología* 23(1)

Taylor B, P Boesman, E de Juana & CJ Sharpe (2018) Austral Rail (*Rallus antarcticus*). In: del Hoyo, J., Elliott, A., Sargatal, J., Christie, D.A. & de Juana, E. (eds.). *Handbook of the Birds of the World Alive*. Lynx Edicions, Barcelona. (retrieved from <https://www.hbw.com/node/53624> on 31 July 2018).

Experto y contacto

Santiago Imberti; Asociación Ambiente Sur, Argentina; santiagoimberti@gmail.com

Ricardo Matus; Centro de Rehabilitación de Aves *Leñadura*; rmatusun@gmail.com

Autores de esta ficha (Corregida por Secretaría Técnica RCE):

Ivo Tejeda Millet, Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile. ivotejeda@redobservadores.cl

Santiago Imberti, Asociación Ambiente Sur, Argentina, santiagoimberti@gmail.com

Ricardo Matus, Centro de Rehabilitación de Aves *Leñadura*, rmatusun@gmail.com